

AFP Integra

Ir a descargas

Concepto

El logotipo de AFP Integra es el identificador de las pensiones y cesantías en Perú y está compuesto por tres elementos:



El diseño de las siglas AFP (Administradora de Fondos de Pensión) y de la palabra Integra partió de dos tipografías de catálogo: “AFP” en fuente DIN OT Light en mayúsculas sostenidas e “Integra” en fuente Ubuntu bold; el endoso “una empresa SURA” está escrito en la fuente corporativa DIN OT Medium junto al logotipo de SURA.

El símbolo del logotipo de SURA es una abstracción y síntesis del cóndor: Los diversos segmentos representan las plumas de éste y su disposición evoca la sensación de movimiento, creando la noción de una flecha. Así mismo, sus contornos dibujan la letra “S” otorgándole un aspecto emblemático. La tipografía del logotipo de SURA fue creada exclusivamente para la marca, sus terminaciones encuentran inspiración en las plumas del cóndor, haciéndola armónica y balanceada.

Es distintiva y expresa los atributos de personalidad que caracterizan a la marca SURA.

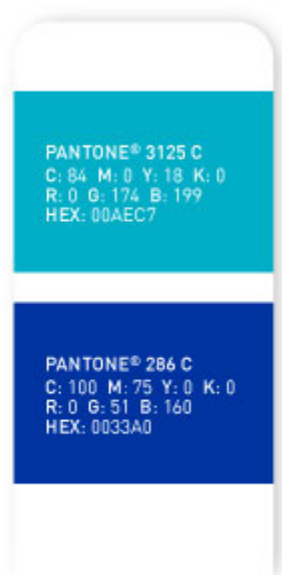
Versiones

Versión principal en color

La versión principal del logotipo es sobre fondo blanco; la tipografía SURA y el descriptor van en azul PANTONE ® 286C ; el símbolo y el endoso “Una empresa” van en color aqua PANTONE ® 3125C.

NOTA

Los elementos no se pueden utilizar por separado, deberán funcionar como se indica en el diagrama. Cuando el fondo del formato no permita la correcta visualización del logotipo, se utilizarán las versiones monocromáticas (Blanco, Negro o escala de grises).



Otras versiones

El logotipo de AFP INTEGRRA tiene otras versiones disponibles, las cuales se utilizan cuando no se pueda implementar la versión principal; a continuación se describen las versiones alternativas:

En color:

1. Sobre fondo amarillo PANTONE ® 809C, la tipografía SURA y el descriptor van en color azul PANTONE ® 286C; el endoso “ Una empresa” y el símbolo van en color aqua PANTONE ® 3125C.

En blanco y negro:

1. Sobre fondo blanco, tipografía en negro al 100% y símbolo □ en negro al 50%.
2. Sobre fondo negro al 100%, tipografía en blanco y símbolo en negro al 50%.

En una sola tinta:

1. Sobre fondo blanco, tipografía y símbolo en azul PANTONE® 286C.
2. Sobre fondo blanco, tipografía y símbolo en negro al 100%.
3. Sobre fondo negro al 100%, tipografía y símbolo en blanco.

NOTA

Las versiones a una sola tinta se utilizan solamente cuando se necesite mucha visibilidad, o cuando no se pueda reproducir el logotipo en sus colores originales, como en el caso de facturas, materiales promocionales, prensa, uniformes, etc.

1.



2.



3.



4.



5.



6.



Tamaño mínimo

Todas las versiones de los logotipos son formulaciones vectoriales y pueden ser ampliadas indefinidamente. Para asegurar su legibilidad de comunicación, el tamaño mínimo que se permite para la reproducción del logotipo es de 140 píxeles en formato digital y 2.3 cm para materiales impresos.

140px



2.3cm



Área de reserva

El logotipo de AFP INTEGRRA debe tener una gran presencia en todas las piezas en las que se utilice. Por esta razón, se debe proteger dándole aire a lo largo de todo su perímetro.

El logotipo debe estar rodeado por un área de espacio vacío que debe ser respetado para garantizar la claridad y legibilidad de éste. Ningún elemento gráfico, fotográfico o tipográfico debe invadir este espacio.

El área de reserva está definida por la unidad de medida “x” que corresponde al ancho de las siglas “AFP” de nuestro logotipo. La medida “x” debe ser respetada a cada lado e incluso debe ser mayor siempre que sea posible.

La fórmula proporcional basada en el ancho de las siglas AFP asegura que el área de protección se mantenga consistentemente a cualquier escala.



Caso especial

En piezas muy horizontales, se puede reducir el área de reserva a la mitad del símbolo.



Materiales permitidos

A continuación se presenta una lista de diversos materiales sobre los cuales se puede aplicar el logotipo correctamente:

1. Vidrio: el logotipo debe ser aplicado en sandblasting.



2. Cuero: el logotipo debe ser repujado o impreso.



3. Materiales con textura: el logotipo debe ir grabado en una placa plateada.



4. El logotipo en plateado puede usarse sobre estos fondos



5. El logotipo en dorado puede usarse sobre estos fondos



Fondos permitidos

Aparte de los fondos de las distintas versiones del logotipo, éste también se puede aplicar sobre otros fondos permitidos:

1. Fotografías sin ruido visual y con espacios disponibles para ubicar el logotipo.
2. Texturas grises, azules o amarillas, que no afecten la legibilidad del logotipo.
3. Fondos grises muy claros.

NOTA

Los fondos 1, 2 y 3 no son fondos principales, por lo cual se debe autorizar su uso.



Fondos no permitidos

A continuación se presenta una lista de diversos fondos sobre los cuales no se debe aplicar el logotipo:

1. Fondos de colores distintos a los especificados.
2. Fondos de color que presenten poco contraste.
3. Fotografías con numerosos detalles.
4. Imágenes con texturas o con patrones complejos.

NOTA

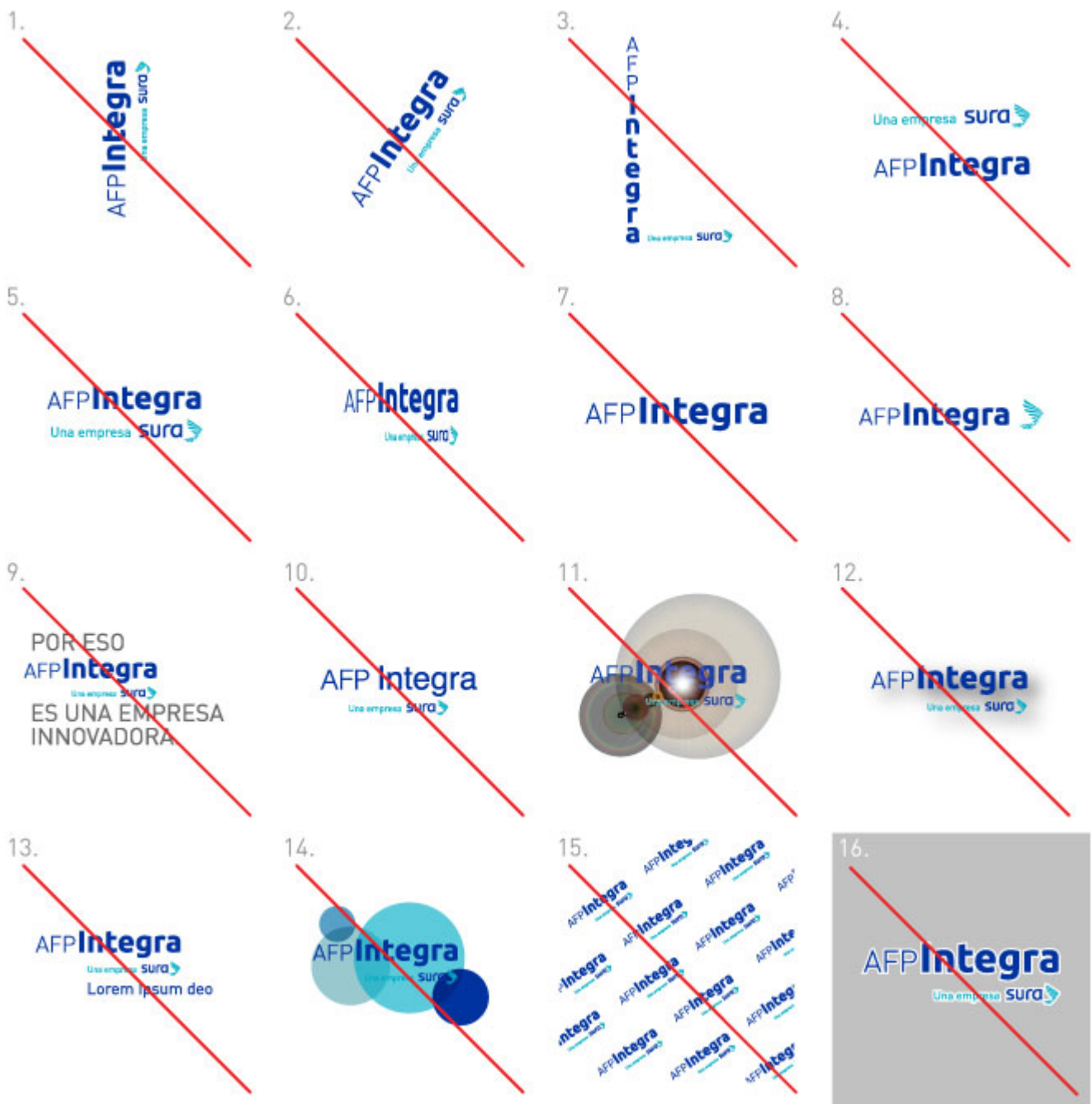
Es importante que el logotipo se aplique siempre sobre los fondos permitidos en este manual.



Usos incorrectos

A continuación se describen algunos de los usos incorrectos de la representación visual del logotipo de AFP INTEGRA. El logotipo no debe:

1. Reproducirse verticalmente.
2. Reproducirse de manera inclinada.
3. Presentar alteraciones en la disposición de las letras.
4. Presentar alteraciones en el orden de los elementos.
5. Presentar cambios en la relación de la proporción.
6. Reproducirse de forma distorsionada.
7. Utilizar el símbolo con otra palabra.
8. Utilizarse como parte de un texto.
9. Aplicarse con una tipografía similar.
10. Presentar modificaciones en los colores.
11. Ser aplicado con efectos visuales.
12. Tener sombras.
13. Reproducirse en línea.
14. Reproducirse con otros gráficos.
15. Utilizarse como textura (en casos como papel regalo, cenefas o patrón para telas). En el caso de los backings, sí es correcto su uso respetando el área de reserva.
16. Reproducirse con línea de contorno.



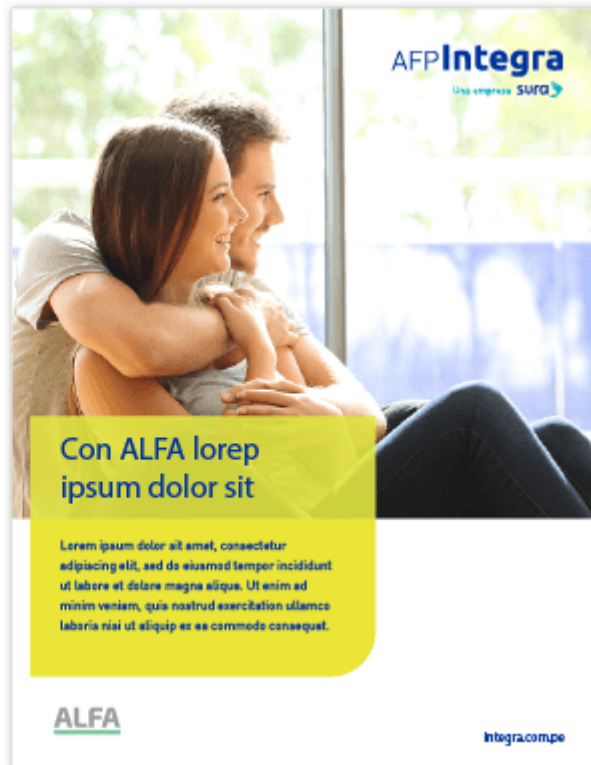
Co-branding y patrocinio

Alternativas

Existen 3 alternativas para usar la marca AFP Integra en casos de co-branding o patrocinio, de acuerdo a la negociación que se establezca con la otra marca:

1. Porcentaje del 75% de AFP Integra y 25% de otra marca

Las piezas llevan todos los elementos de la marca AFP Integra y la otra marca se ubica en la parte inferior.



2. Porcentaje del 50% de AFP Integra y 50% de otra marca

La pieza es neutra y no se utilizan elementos principales del sistema visual de ninguna de las marcas.



3. Porcentaje del 25% de AFP Integra y 75% de otra marca

Las piezas llevan todos los elementos de la otra marca (ALFA) y el logotipo de AFP Integra se ubica en el lugar que se le asigne.



Casos especiales

Cuando la marca AFP Integra aparece con otras marcas, éstas pueden o no ir separadas por un línea gris. El logotipo se puede ubicar en el lugar que se le establezca.



El medio ambiente lo cuidamos todos

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Proin tincidunt imperdiet ligula blandit. Cras aliquam mi nisl, ac aliquam risus gravida at. Nullam venenatis.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Proin tincidunt imperdiet ligula blandit. Cras aliquam mi nisl, ac aliquam risus gravida at. Nullam venenatis.

LOGOTIPO 1

ALFA

LOGOTIPO 1

AFP **Integra**
Una empresa SARA